

En la Haza de Pura
la inmediata al Pueblo de San
mande embarcar el tiempo de la
porcion de Tacan a elligado
tenecientes al murg. de
mex orden D. Manuel de
no Correy. que fue de un
ento por la Junta Debolu
ria, y aung al presente se
presentado Comparador de
Effectos no me he revelado
rificar la Venta p. q. pague
do q. se halla enera mas
igrozando en q. termino
lo que espero la vera. mas
V. dñs. Mande a un Ofi
veinte y quatro hombr
vacundo p. q. p. q. p. q.

Alte probiene V. E. en
su Oficio ultimo que recibí Ayer
que se ~~deben~~ Esenta Juiciles en
este Ariento con sus correspond.
Bayonetay q. ^E deben concurrir
a Porto, y debiendo salir p. ^E ^{sta}
Provincia la Tropa de ella que se
halla en Tharra, quando yo puse
a esta Villa q. ^E ^{será} pasando muer-
na, lo revuelto ^{el} ^{hux} entonces
conmigo ^{esta} ^{Escapa} Juicile
para que ^{el} ^{leve} ^{esta} Tropa
con lo que ^{hayan} ^{requerido}

sin necesidad de que venga
gente por ellos. Sobre la Catedral
prior q. esperaba de Santa, he
en este día la Carta adjunta del
Luna, la q. incluye un Papal, en
Autor se describe desde luego q.
es; pues llama Santa al Cura
redor de Cotacachi, y se dice de
del Cura de Santa D. Almona, ha
no del otro Pueblo baxaron de
mismo nombre, que mande por
a V. E. y que era Quindío de
Dio Carnal D. Penafuente.

El Decio extendido
pie de la Santa de la Almona
Iglesia que se tomaron en
manifestará a V. E. el de
se ha dado a aquellos.

Dioj pte a V. E.
Otubrio y Año 7. de 1813.

Como Señor
Juan de la Cruz

Como Sr. P. de la Santa
D. de la Santa de la Santa

1813. Feb. 6.

395

Apenas verificamos el arroyo del Elary. de
Villavieja, en hijo D. J. el P. Correo, y un
negro cocinero (que se daba a la de los prisioneros)
y paramos en la fin de del Estero de Santa
quó se fue a la Santa pero algar del río, ma
lician te el Duero de la Casa, tramvia como
la tarasca cuyo cobrado nos detuvo imporo
hacia cortar árboles p. fuelles al su paro:
luego q. vencimos esta dificultad, se nos pre
senó una lo mismo p. huyeron cortan
do el mismo río q. se encaminó a Pue
blo y quedamos a la la Casa del fin
bo: En este estado, Gabroja y a. dispu
nos poner foudas cuerdas, y a marchan
a Santa dexando escondida de ablatos y
un Cabo p. aratari, luego q. Correo de
mucha salud) se botaron a fugir anu
alargues; así se hizo y marchamos solo no
al estado Pueblo a verificar los ordenes del

Ver. Pero qual seria mi sorpresa al
la noticia de q. se havia profugado
ria Larrain el Lunes q. contiamo
noticiosa de avisor de aque. dirija
con la mayor prisa apesar de la
libad. única dem. accidente. Comido
En este caso solo ro como mas com
tido volé a corras. Sumam. reñ
a. uera de trabajo industrial conu
darla en el monte de los Arraguan
que a Guatani y la conduco con
seguridad, con un Estimio q. me de
ma llamado M. R. de la Ca
y los Indios q. alguna parte en
mos de la q. se dirijan con bati
Intas pero no llegare alla hame
manand puer. e. poro meno q.
to de rendido y necesito tomar aq.
noticias acerca del papel q. in
q. cose a. m. indio, y can. de cierto se
lo escribio.

El Cura de Intas lo conduce

396
q. Llegara aqui manana. Se han encontra
do diez y seis fusiles. de los quales solo hay
uno descompuesto. Los quatro los entrego
el Cura y los demas ocultos dicien de la gra
ria y mezclados con el Calio; una pistola y
dos cartucheras, q. conducirán los Indios.

Dio. que a M. n. al. Intimidad
6. Feb. de 1813

D. Miguel de Luna

P. p. no hay mas papel p. apuntar
el sobre con el repetito q. correu. de

Coronel y Com. D. Juan Sarmiento.

San José, febrero 15

—397—
C. M. S. S.

El viernes 19 hego a Lima a
salir de aquí, y a en capital
Revisando la lista que he
quedado con mí, y me ha pa
reído no proparar el proyecto a
la vida a Puyay, por que los
Pobres son magníficos, que en
curran, y descan las cosas en
principio.

Al principio todo anhe
ran hir a Puyay por que les
parece curar en mas enduro
ción de volver los cosas a la
curar, y los cosas a Lima; y es
tando ya en Lima con la po
sibilidad de trasladarse bastante, y
Puyay poca vida tal vez por
Nuestro Repugnancia menos la
vida, y procurando tambien
sugerirles disimuladamente
ditanon de basar mas.

El Puyay es un proy
ecto de Puyay que trazo ocho dias
hace un p. y hego que mande
a O. J. de Puyay, p. un
Puyay de Caballero y como no ben
ga la Puyay que espeza de pro
pio que se queda en Puyay
p. enfermo, ya bueno para

El Puyay de Puyay de Puyay
y de Puyay de Puyay

El Puyay

El Puyay

a' era a' S. M. I. R. M.
D. I. R. M. a' O. B.
O. B. a' 2.º de Julio 15, 1813.

Enm. S. M.
Juan de la Cruz

1813. Junio 16.

—328—

Antes de ayer llegamos a este Puerto de Uta.
En el camino como un Indio q' nos informó lo
mandaban a esperar el habernos abastecido de
Porambo y q' con noticia q' tubo el cura de esta
villa había mandado a los naturales de esta villa
el camino q' con efecto se estaba verificando
y hubiera impedido el paso, ano aver aban-
dado corriendo q' citados en la villa, y el q' con-
taren la taravica lo q' estaban preparando p'
ellos. Este accidente, impidió todo el viaje
de noche como tema de puerco con el cual
no fue preciso parar como a cosa de a' diez
del día y a' una del Puerto q' dominó con
mucha altura la val taravica. Después q'
se iba el D. S. M. con otro de a' 1.º cuando se
le presentaron al frente con con fusiles q' con-
giran al dar a' una, la va de fuego a' 1.º con-
pañeros del otro lado, y así se consiguió el
que quise con bastante trabajo. Inmedia-
tamente pasó al Puerto el camino de Tabasco
con un hombre y se encargó q' todos los na-
tiales de esta villa y de la de Uta, a'

empiezo del D. D. Luis Juviano
contra en la Casa Convento, el qual de
sus hermandades, y dio a entender estaba
refugiado de miedo y de miedo se
van de aqui q. no lo havia verificado
falta de artilleria, y el q. remito a
disponga lo q. guste en la inteligencia
de este informado no tiene complicacion
partida de Alancheno y su legua
Informado de la ruta q. se
guian. Dupin lo denunciaron a
el Sr. Rivera D. Juan y echo
pero se dificulto la cosa por q. a
corrieron el puente del Cristo q. era
de aqui y de un caudaloso rio
debida cuenta se estar aullados
El Sr. Alancheno, sus hermanos, Juan
Cavale, un Indio, muchos indios.
Larrah y sus Saldos de Juviano con
todos apie sin veros, salida, cuba
de se dispuso trabalar a la con
te de a la hora para con trabalar
lado y a la salida de la salida
ante q. a la salida de la salida
me se tanto, esto y otros y se

399
y lo q. se para demorar a la p. de
a la ropa y a las Bañes. En la fuga se
ron de fusiles, tres lanzas, un Sable de
y una petaca llena de coque de
labrada, de la misma, una custodia con otros
fragmentos de aros q. aseguran la conduccion
de Alancheno.

Dio que a la m. a. Lina y en 16
de 1812.

Excmo. Sr. D. Juan

P.D.

El Sr. D. Juan y en 16 de 1812.
El Sr. D. Juan y en 16 de 1812.
El Sr. D. Juan y en 16 de 1812.

Consejo de Estado y Com. Gen. Juan Juviano

1813 - Enero 19.

400

Exmo Señor

Compañero a V. con el pte
que me ha dado el Oficial aq.
encaroué el mando de la Tropa
que salió de Cotacachi en perse-
guimiento de los Refugiados en
Tinta, y espero el resultado del
Bloqueo en que se hallan Man-
cheno, y sus Camaradas p. q. to-
dos tengan a un tiempo su me-
rito; habiendo dispuesto q.
se pase desde luego a tomar al
Secretario de la Junta D. D. Luis
Guisano la Declarac.^{on} previa p.
la impo.^{on} de la pena.

Ayer llegó aquí el Capit.¹⁰⁷
D. Juan Manuel de Promista
con su gente, y después de conclui-
da la causa en que estoy enten-
diendo, parará a Charxa para

formar aquel Cavildo, y poner
en practica los demas particu-
lar que se dice. El dho. Oydor
me, y fha la Conclusion de
mi Comision he dispuesto q
mantenga aqui la Izopa q
esta conmigo p. necessitar
y con la misma en dho. Can-
N. dho. lo tuviere p. combenir
me requiera a era Capital.

Dios oye a V.
m. an. Otabalo, en 17 de

Exmo Señor
Juan de Sarmiento

Exmo Señor Pedro de Suito
D. N. Francisco Monte

Se Negado hoy a este Pueblo muy
gubernador de Salud con paxa de la
Gropas, haciendo defeso con la N. man-
te en Ver. al Cap. M. dho. p. q. q. d.
saliese en ese dia, y teniendo N. m-
do que se N. ma. fha la p. n. e.
entraxeron ei Regula en dho. =
ponado M. dho.
El Ofic. Ocho salio el
de dho. 16 de Otagalo p. Camacho
de dho. m. con el fin de traer
hombres de axaga de ese Pueblo, y
regreso el dho. 18 al medio dia.
dho. Ofic. no ha hecho otra cosa
desde la que hicimos de dho. y
si el robo fha de que V. m. dho.
m. no ha mudado en dho. p. q.
donda luego tiene probada la que
toda. En dho. caso ya seguran-
p. n. e. designar al dho. el dho. m. =
Este es el Cap. M. dho. y q. dho.
Mucha, en fpo que estaba Comici-
onado p. V. p. q. q. haee dias que
me lo p. n. e. el Com. de dho.
D. N. D. dho. e. dho. m. dho. aunque
p. n. e. que no lo cree, como tam-
poco se cree seguran-
p. n. e. de dho. m. dho. que no es
tan a m. dho. y q. dho. m. dho.

y p.^a la q.^a tengo dda. a
 en otro Oficio me habi de
 chea quando llego a Orense
 p.^a la apprehension de Orense
 de cuya faga con tales me
 dentro se de la bien conser
 cura. Sin embargo sin
 todo con migo el Oficio
 Orense aq.^a haciendole con
 me ha hecho pres.^a q.^a suplico
 a V.E. se le siera mand.^a que
 haga una informatt.^a de
 con el fin de que sea nom.^a
 en el ep.^a sin inoportunidad

Dios q.^a al.^a m.^a
 Orense 20 de 813

Exmo. Sr.^a

Juan de Samano

Exmo. Sr. P.^a D.^a Fructu de Orense

1813 - Abril 23 -

Exmo. Sr.^a 402

Se. Llegado haya a este Pueblo sin
 novedad, haciendo Respo. unaitud
 y Ocho ticudas en las inmediaciones
 de Magabacura donde los hean de
 perdidos el fente el Orense sin que
 ha a hora sepa yo que haya dado
 parte de tempestad faga, y dho. Quil
 en este Pueblo un dia despues
 que ellos habiendo sabido antes de
 to, y siendo la causa enciendo el fado
 que tomo p.^a Capambe sin dda. por
 mejorar del mismo. Causendura me parend
 q.^a el. haya mudat el fente de Orense
 do, pues me ha dda. la causa de q.^a
 se lepidieron, y ademas el em. adon
 manifestado para haciendole encendido
 a la hora deparar yo, se quedo con
 la plaza q.^a le di, q.^a la compra de
 unas abas, y presentandome una
 pbra muyt. aq.^a se los havia toma
 do los pagu. segunda Oren, y no
 ci con la p.^a placardia de cura
 especie que ha hecho el Orense
 Finiame.

Dias que a Ol. m.^a

San Pablo, y Abril 25
1813

Exmo. Señor

Juan Llanos

Exmo. Sr. Fr. Fr. de M. de M.

1812, febrero 27.

Bolivia

febrero 27.

Bolivia

403

Exmo. Señor

C. en 27 de febr. En fecha 6 de Abril del pres. año, puse en la
superior noticia de V. E., con los documentos que
me parecieron necesarios, el destino con que había
venido a esta Ciudad, a conseguir la demi salida
de la de Topayari; y habiendo agotado el 26
del cor. de la de Cuzco, adonde fui Comisiona-
do p. este destino conduciendo parte de los intere-
ses y trase de Lima pertenecientes a las Ca-
xas de la provincia, he estimado conveniente
participarlo a V. E. p. q. de acuerdo de mi lealtad
al Rey, demi adhesión a la justa causa
y a la España así tengo la gloria de pertenecer
con las mas virres deus de contribuir al restable-
cimiento del buen orden en el nuevo Reyno de
Peru, pida V. E. compareme ante q. sea de su
superior agrado.

Elle ha pasado propio demi obligación el
instar a V. E. como testigo presencial de esta
epoca de guerra, con tres listas de acompaña-
do, puntuando en la 1.ª las principales imágenes
de la Ciudad de Topayari q. promovieron la
revolución de las seis Ciudades del Valle de Can-
ta contra su Capital, contra la Religión, contra
la Nación Española y contra su Monarca y

Arbitrarios suprenidos, indubitando quando por
ron aque se introdujese el desorden en la Capa
y en las dhas Ciudades a aquella desgracia
Provincia: En la 2.^a los Vasallos filios q.^{os} que
unos ocultos en los Pueblos Comarcas, y otros
en las montañas, huyendo de las hostilidades
de sus compatriotas y conprovincianos mu-
gos. Tonia 3.^a los que emigraron y llegaron a
Ciudad de Vasto siguiendo la huera de aque-
rrible Gefe q.^o padecía con ellos p.^o el Rey
la Patria.

En estas antecedentes podria V. E. mirar
verdadero, de lo falso, y penetrar el fin de
se le presenten abriendo de la verdad de
como lo han practicado D.ⁿ Manuel Antonio
Valencia, y D.ⁿ Jose Maria Boixero Ojeda
Boixero, ambos incapaces de poner el de-
recho y equidad y pacificadores de la Corte
su ineptitud y estolidez, como sospechosos
inmediatas coneciones con los Vendedes de
via lista V. E. q.^o sea V. E. del mismo
del 1.^o No dudo q.^o el objeto sea, q.^o la A. de
lo castre p.^o augar los exilios q.^o tienen
las elinas sus parientes y quedar expe-
pasar impudente a Copayari a unian de
hermanos y consanguineos, y contribuir
ellos ala continuation del desorden, como
deles lo q.^o haya observado y lo q.^o le han
do a V. E. acerca de sus disposiciones p.^o
y atraxalos al justo modo de pensar q.^o

los Vasallos filios del Rey.

— 404 —

El 2.^o y primo hermano de los Insurgentes Bo-
ixeros a la Plata y Cuzco, y de D.ⁿ Juan Feliciano
Boixero, aquiin aprehieron los habitantes del
Valle de Patria p.^o haber sido apues dias de la des-
gracia de Copayari, a reducirlos contra el lexico-
mo Sobiano, persuadiendolos a palabra y p.^o
civiles aque no recondujeran p.^o Sobor al 1.^o Con-
nel D.ⁿ Miguel Tardó, sino en un lugar ad.ⁿ Ma-
nuel Santiago Ballesterias, cuyo hecho con los
actos originales q.^o publico el mismo año nom-
bre, con las declaraciones q.^o se recibieron a los
aprehensores y con su propia Confesion, fue el
motivo porque se dio orden al Castillo de Chagres
p.^o via de seguridad p.^o no haberala en Vasto, hasta
q.^o L. E. aquiin se dio cuenta con testimonio del
Cavero, se sigue dictar lo q.^o debe hacerse con
semefante delinquentes, aquiin el mencionado
D.ⁿ Jose Maria a V. E. a alcanzado de V. E. le ha-
ya delapado la expuesta detencion con permiso
de venir a Cuzco, o Loxa, donde desp.^o a la sup.
penetracion de V. E. el dano q.^o pueda causar, alio-
ra q.^o se trata de restablecer el buen Oñ. en Cui-
to, cuyas relaciones con Copayari son notorias.

Estas mismas espies q.^o ha rospado en
Oñ. al Reino de un primo, han huyendo y re-
novado las q.^o se han expandido en esta Ciudad
y comunicandose a otras contra el honor del
1.^o Sobor. tan venimurto, como desgraciado Ge-
fe, no solo p.^o los levedes, sino aun p.^o los mis-
mos aquiin jurandolos no p.^o sus depravados